

nadie pensaba siquiera en la posibilidad de gobiernos divididos. Hoy alrededor del 45% de la población está a favor de entregar el mando Ejecutivo a un partido y a otro el Legislativo. De tal suerte que más vale que nos vayamos haciendo a la idea de que las negociaciones se van a extender y multiplicar. ¿Qué nos perfila en el horizonte esa disposición ciudadana a dividir el poder? Por fortuna algo muy prometedor, la idea de balancear, de introducir pesos y contrapesos, de dividir lo divisible, no entregar todo a una misma camarilla o grupo. La democracia no es un enfrentamiento entre santos y demonios, sino la sistemática exhibición pública de las debilidades del contrario.

En la democracia no se apuesta a los hombres; por el contrario, se desconfía de ellos.

Dividir es establecer límites: a los partidos, a los medios, al Legislativo y el Ejecutivo o los ejecutivos, a los jueces, a todos. Atrás queda la visión mágica y bárbara de un país sólo gobernable por caudillos imprescindibles, con poderes ilimitados y que debían situarse por arriba de las leyes; que sólo se justificaban frente a la historia, jamás frente a su pueblo que no hubiera entendido las razones profundas de la Revolución o del estado mexicano. Entramos en la era de los límites, que es la terrenalización de la política. Bienvenidos.

RELACIÓN ENTRE PODERES DESPUÉS DE LA ELECCIÓN

LUIS RUBIO

Los comicios de 1997 previsiblemente van a redefinir la naturaleza de la política mexicana. Un triunfo del PRD en el Distrito Federal y el que el PRI no logre una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, constituirían cambios formidables en nuestra historia política. En el fondo, lo que está de por medio en estas elecciones no es la política económica que tantas controversias ha generado, sino la institucionalización de la política mexicana. La presencia de partidos distintos al PRI en posiciones políticas de tanta visibilidad, como lo es el gobierno del Distrito Federal, revolucionaría la política mexicana, lo que podría llevar a que las disputas que antes tenían lugar en el seno del PRI y lejos de la luz pública, ahora se presenten a plena luz del día. Este fenómeno se vería magnificado de perder el PRI la mayoría del Congreso. El proceso de sucesión presidencial para la nominación del candidato del PRI para el año 2000 se ventilaría en público y con una reducida influencia del presidente.

En este contexto, la política mexicana probablemente entraría en un proceso de redefiniciones muy complejas. De ganar el PRI una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, las relaciones entre los poderes públicos no cambiarían significativamente. La política se expresaría fundamentalmente a través de los medios de comunicación y de los foros partidistas. De perder el PRI la mayoría absoluta, el Congreso se convertiría en el principal espacio de negociación política. Si uno se va hasta el extremo, la relación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo se vería alterada, toda vez que el PRI no tendría capacidad de aprobar cualquier legislación por el mero hecho de originarse en la presidencia. En lugar de imponer, el

poder ejecutivo tendría que negociar. De haber controversias y diferencias serias, el poder judicial se convertiría en el punto focal de resolución de controversias entre los otros dos poderes.

Sin embargo, en el momento actual lo más probable es que comencemos a avanzar en la dirección propuesta en el párrafo anterior, el de una mayor negociación entre los dos poderes, pero no mucho más. Aun perdiendo la mayoría absoluta, el PRI seguiría siendo el mayor partido en la Cámara, frente a dos o tres partidos distantes entre sí. Con relativamente pocos votos adicionales, el PRI en el Congreso podría seguir ejerciendo sus funciones tradicionales en el Congreso. Por supuesto que habría más efervescencia y la política sería más pública, pero no mucho más.

A final de cuentas, la elección de 1997 tiene mucho más que ver con la conformación de las fuerzas políticas para la contienda presidencial del año 2000 que con cambios dramáticos en el corto plazo. La realineación de fuerzas es lo que va a ser crucial en 1997. Poco de eso va a notarse en la estructura formal del poder.

RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL GOBIERNO FEDERAL

El cambio más profundo que previsiblemente sufrirá la política mexicana vendrá sin duda del Distrito Federal. Un triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la ciudad de México cambiaría la política mexicana para siempre, toda vez que obligaría a definir, para comenzar, qué corresponde a la ciudad y qué al gobierno federal, lo que alteraría la naturaleza política del Distrito Federal para el futuro. Estas definiciones van

desde lo mundano —como si la UNAM debe pagar agua o predial— hasta lo fundamental, como el manejo de la seguridad pública en la ciudad. En adición a lo anterior, todavía no ha sido publicado el estatuto de gobierno para la ciudad de México, lo que implica que el gobierno federal se está guardando la facultad de dotar o no al próximo gobernador, como se le va a llamar, de atribuciones relativas al nombramiento de funcionarios como el procurador de justicia local y el jefe de la policía. Es decir, las circunstancias objetivas de la política del Distrito Federal son inciertas, lo que inevitablemente va a generar conflictos.

La llegada de un gobernador de un partido distinto al PRI va a traer otras consecuencias. Para comenzar, esa "gubernatura de transición", con una duración de tres años, que coinciden con la segunda mitad del sexenio, está destinada a ser un trampolín para la candidatura a la presidencia de la República. El nuevo gobernador va a tener todos los incentivos para dedicarse a su siguiente empleo, lo que lo podría llevar, por una parte, a descuidar la ciudad en aras de sus objetivos más ambiciosos. Por otra parte, en aras de conformar una presencia nacional, el nuevo gobernador podría dedicarse a enfrentar a toda clase de grupos y sindicatos con el gobierno federal. Es decir, la nueva gubernatura del Distrito Federal podría ser un gran experimento de cohabitación y desarrollo democrático, pero también una fuente continua de confrontaciones y conflictos entre un gobierno federal renuente a ceder espacios y un gobierno de la ciudad de México deseoso de imponer sus condiciones sin el menor interés de negociar. Todas las baterías estarían sobre el año 2000.

RELACIONES ENTRE EL DISTRITO FEDERAL Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Quien sea que triunfe en el Distrito Federal va a ser un gobernador de minoría, electo por alrededor del

40% de los votantes. Esto sugiere que la Asamblea Legislativa puede acabar sin ningún partido con mayoría absoluta o que, en caso de dispararse la cláusula de gobernabilidad implícita, pudiera integrarse con una mayoría de cualquiera de los tres partidos principales. De ganar el PRD tendría la oportunidad de legislar cambios significativos en el gobierno de la ciudad, pero también tendría toda la responsabilidad de sus actos. Si además contara con las facultades para hacer nombramientos como el del procurador y jefe de la policía, el gobernador se encontraría ante una situación semejante a la de sus predecesores priistas, con la enorme diferencia de que no tendría jefe alguno. Estando en control del presupuesto y de los recursos materiales y humanos del Distrito Federal, el gobernador se convertiría en la segunda figura política más importante del país, en abierta competencia con el presidente.

De no ganar el PRD una mayoría en la Asamblea de Representantes, el gobernador tendría menos recursos a su alcance y una limitación sería a cualquier intento de abuso. Si en adición a ello, no contara con las facultades para nombrar a quienes serían sus colaboradores más visibles, el poder del gobernador quedaría todavía más acotado. Sin embargo, las limitaciones que pudiese tener en esta materia serían irrelevantes para su actuar político a nivel nacional. De hecho, es de suponerse que, mientras más acotadas se encuentren sus facultades de gobierno local, tendrá todos los incentivos para dedicarse a actuar a nivel nacional, con absoluta irresponsabilidad política. A final de cuentas, la clave del desempeño del próximo gobernador del Distrito Federal no se encuentra en la Asamblea Legislativa, sino en los límites que le imponga el gobierno federal; en la práctica, será éste el que dicte las condiciones que llevarán a que el gobernador se dedique a la ciudad más que a su siguiente empleo.

LA RIFA DEL TIGRE

SERGIO SARMIENTO

Muchas expectativas se generaron antes de los comicios del 6 de julio en el sentido de que la votación implicaría un nuevo momento fundacional del país, un cambio radical de nuestra historia. Pero aun sin conocer los resultados definitivos de la elección en el momento de escribir este artículo, es evidente que ello no ocurrirá.

Las elecciones de julio de 1997 son ciertamente

las más disputadas en la historia nacional. Para el momento en que usted lea este artículo, y si las encuestas de opinión nos ofrecen un panorama razonablemente certero del resultado, será claro que el PRI ha obtenido el peor resultado electoral hasta la fecha. Pero éste no habrá sido suficiente para destruir el sistema político tradicional.

Lo más seguro es que el perredista Cuauhtémoc